



Pleno del Congreso

## Báñez anuncia que el Gobierno aprobará en julio la norma que regulará el acceso y las bases del sistema de garantía juvenil en España

- El Ministerio de Empleo y Seguridad Social pondrá también en marcha el próximo mes el Portal de Garantía Juvenil para jóvenes y empresas
- El Programa Operativo de Empleo Juvenil contará con más de 2.800 millones de euros. España destinará a este programa casi 800 millones más de lo exigido por los reglamentos comunitarios.
- Báñez responde al PNV que el Gobierno Vasco gestionará 28,2 millones de € en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

25 junio 2014. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció hoy, durante su intervención en el Pleno del Congreso, que el Gobierno aprobará en julio un Real Decreto-Ley que regulará el acceso y las bases del sistema de garantía juvenil en España.

El próximo mes de julio, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social pondrá también en marcha el Portal de Garantía Juvenil accesible a jóvenes y empresas que incluirá el registro telemático de inscripción de los jóvenes al sistema de Garantía Juvenil.

Además, el portal contará con información general del sistema, un área personal que incluye módulos formativos básicos (*e-learning*) para los jóvenes registrados y acceso al portal de empleo del Ministerio.

El objetivo es que, a partir de ese momento, las comunidades autónomas, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y todas las entidades públicas y privadas que trabajan en el marco del Fondo Social Europeo pongan en marcha las medidas contenidas en el catálogo de la Garantía Juvenil y actúen con los jóvenes que cumplan con los requisitos y se registren.





En su intervención, Báñez hizo hincapié en que el éxito de la Garantía Juvenil se encuentra indisolublemente vinculado a la colaboración entre las distintas administraciones públicas. Por este motivo, se ha creado en el marco de la Conferencia Sectorial un Grupo de Trabajo en el que se está avanzando en la materialización del contenido del Plan de Implantación de la Garantía Juvenil en España para que ésta sea una realidad en nuestro país.

Para la titular de Empleo y Seguridad Social la Garantía Juvenil facilitará la mejora de la empleabilidad de los jóvenes y su inserción en el mercado de trabajo, con un enfoque integral, preventivo y de atención temprana de todas las instancias que pueden contribuir.

En cuanto al criterio de distribución de los fondos de la Iniciativa, Báñez resaltó que la distribución ha sido uniforme para todo el territorio español, conforme a la población joven en situación de desempleo y los jóvenes no ocupados que ni estudian ni se forman en cada comunidad, y que la gestión de los recursos se realizará entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

En total, para el empleo de los jóvenes, a través de la Iniciativa de Empleo Juvenil de la UE y del Fondo Social Europeo, España recibirá un total de 1.887 millones de euros, de los cuales 45,2 millones de euros corresponden al País Vasco, tal y como se comunicó a las comunidades autónomas el pasado 10 de diciembre y se informó en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales del 18 de diciembre.

Esta cifra ha sido programada en 2014 y 2015, conforme a las previsiones contenidas en los reglamentos comunitarios, y serán gestionados en los próximos cinco años por la Administración General del Estado y el Gobierno vasco en el marco de sus competencias

### **Programa Operativo de Empleo Juvenil**

En su intervención, Báñez destacó también la elaboración del Programa Operativo de Empleo Juvenil, un plan que ya ha sido enviado a la Comisión Europea y que contará con más de 2.800 millones en coste total, de los cuales casi 2.360 millones serán ayuda europea, y que, según explicó la ministra, "servirá como una palanca de financiación de la Garantía Juvenil para el período 2014-2020". Estas cifras indican que





España destinará a empleo juvenil casi 800 millones de euros más en coste total de lo que exigían los reglamentos comunitarios.

De esta cantidad, la ministra anunció, en respuesta al diputado del PNV, Emilio Olabarriá, que el Gobierno vasco gestionará directamente 28,2 millones de euros de ayuda en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, a los que habrá que sumar la intervención de la Administración General del Estado en la comunidad.

### **Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil**

En diciembre de 2013, siguiendo las indicaciones del Consejo Europeo, España envió a la Comisión Europea el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil. Un plan que, según explicó Báñez, se planteó en plena coherencia con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y que se realizó tras un proceso de diálogo y participación con los agentes sociales. Báñez destacó que este documento ha sido valorado de forma muy positiva por los servicios de la Comisión Europea y el propio Comisario de Empleo se ha referido a él como "uno de los mejores planes enviados por el conjunto de los Estados miembros".

